

Elección Judicial México: Lo qué está en juego en la votación del 1 de junio

TELESURTV.NET :: 31/05/2025

Casi 100 millones de mexicanos están convocados a redefinir la nómina completa del Sistema Judicial, a pesar de la oposición, la lucha férrea y las trampas de todo el aparato de la derecha

La jornada marcará la primera vez que la ciudadanía elige directamente a integrantes del máximo tribunal, del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por primera vez en su historia, México elegirá a jueces, magistrados y ministros mediante voto popular en dos etapas: la primera el 1 de junio de 2025 y la segunda en 2027. La propuesta fue celebrada por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien declaró que a partir de este mecanismo “México será el país más democrático del mundo” porque su electorado votará a los tres poderes del Estado.

99,7 millones de ciudadanos han sido registrados para votar este domingo y a tal fin, el Instituto Nacional Electoral (INE) instalará alrededor de 84,000 casillas.

Elecciones de jueces magistrados en México 2025. Gráfico: teleSUR.

El único antecedente a nivel mundial es el de Bolivia, que desde 2011 lleva adelante la elección de sus magistrados mediante el voto popular.

Las campañas electorales para los aspirantes iniciaron el 30 de marzo de 2025 y se extendieron por 60 días, concluyendo el pasado 28 de mayo. Durante ese tiempo, los 3 mil 422 aspirantes promovieron sus candidaturas a través de foros, entrevistas y redes sociales.

Entre los cargos a elegir se encuentran:

- Nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)
- Dos magistraturas en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
- 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF
- 5 miembros del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)
- 464 magistraturas de circuito
- 386 juzgadores de distrito

Con respecto a la instalación de los nuevos juzgados, no se han confirmado aún fechas específicas; estos dependerán del calendario posterior a los resultados oficiales y la toma de posesión de los cargos electos.

La elección del próximo domingo tiene como antecedente la proposición de la reforma del poder judicial, por Andrés Manuel López Obrador en su anterior mandato. Un cambio que

traería consigo la posibilidad de que el pueblo elija a las nuevas personas que empezarán a encargarse de todo el sistema judicial en el país.

¿Cómo ha sido hasta ahora?

El sistema vigente hasta ahora llevó a índices alarmantes: los crímenes impunes según expedientes sustanciados en 2023 alcanzaron al 93,63 % de los casos, una mejora de tres puntos con respecto a 2022 (96,3) pero que no baja desde 2018 del 90 por ciento.

A su vez, los procesos que llegan a una sentencia no superan un dígito porcentual y abarcan a crímenes como femicidios, homicidios dolosos y desapariciones forzadas. También se ha registrado que sólo siete de cada cien casos que llegaron a las fiscalías estatales contó con una resolución durante 2023, un dato de *México evalúa*.

La situación delictiva fue el gran problema que no pudo revertir la presidencia de AMLO, que concluyó su mandato con la Reforma del Sistema Judicial como su última gesta. En un país neoliberal, con un capitalismo poderoso -no es extraño que sea inseguro y violento desde hace décadas-, el llamado a los electores a definir el Poder Judicial tiene por fin, así, la posibilidad de cambiar la apreciación de los tribunales por parte de la población: el 67,3% de la población considera que sus integrantes son corruptos.

Hasta septiembre de 2024, el proceso de selección de jueces en México se basaba en un sistema meritocrático y los aspirantes a jueces y magistrados federales debían participar en concursos de oposición organizados por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

¿Qué pretende la reforma judicial con las nuevas elecciones?

Se trata de una reforma que pretende acabar con la opacidad de la elección de magistrados del método anterior, permitiéndose así un ejercicio con mucha más transparencia y en el que el pueblo tenga más claridad de las actividades jurídicas.

«¿Va a ser benéfico para México? Sí, porque tenemos un Poder Judicial con mucha corrupción», ha señalado Sheinbaum en su habitual conferencia Mañanera.

«Queremos fortalecer al Poder Judicial, es falso quien dice que queremos minimizarlo. ¿Qué más fuerte puede ser un Poder Judicial que si los jueces, ministros (de la Suprema Corte) y magistrados son electos por el pueblo?», argumentó Sheinbaum.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/eleccion-judicial-mexico-lo-que>